

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se informa de que cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión.

Madrid, 21 de abril de 2008.—Administradores Solidarios de Comercial Sanitarios Presto, S. A., José Ramón Esnaola Raymond, Julia Orfanidis Xanthopoulos, María Ángeles Esnaola Orfanidis.—30.336.

COMERCIAL SUMINISTRADORA DE MATERIALES DEL PENEDÈS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Comercial Suministradora de Materiales del Penedès, Sociedad Anónima», se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en Olérdola, Calle Parellada, número 26-30, Polígono Industrial Clot de Moja, el próximo 18 de junio de 2008, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día 19 de junio de 2008, en el mismo lugar a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, advirtiendo a los accionistas que previsiblemente se celebrará en segunda convocatoria y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultado, y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros, adoptando los acuerdos complementarios.

Tercero.—Distribución de reservas voluntarias.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Olérdola, 31 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Güell Larios.—28.786.

COMPAÑÍA CATALANA DE CANALIZACIÓN, S. A.

Junta general ordinaria

Por el Consejo de Administración de la entidad se convoca Junta general ordinaria de socios, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera Amposta-Santa Bárbara, kilómetro 3,300, de Masdenverge, el día 16 de junio de 2008, a las quince horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, al siguiente día 17 de junio de 2008, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y memoria, y propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, de conformidad con el artículo 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Masdenverge, 10 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Michel Auguste Ruas.—28.875.

COMPAÑÍA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO EN GRAN CANARIA, S.A.

Convocatoria a la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, se convoca a sus socios para la celebración de Asamblea ordinaria, en la sede social de Frigoríficos Hispano Suizos, Sociedad Anónima, situada en Muelle Pesquero, sin número, el 18 de junio próximo, a las trece horas, al objeto de tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes a 2007 (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Determinación del número de Consejeros, cese de uno de sus miembros por cumplimiento de mandato y, en su caso, nombramiento para los próximos cinco años.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Asamblea y para efectuar en el Registro Mercantil el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales del pasado año.

Quinto.—Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o en su oficina operativa —respectivamente, avenida de las Petrolíferas, sin número, del Puerto de La Luz y Muelle Pesquero, sin número, ambos de esta Ciudad— los documentos contables que han de someterse a la aprobación de la Junta General, así como a solicitar y obtener entrega o envío gratuito de una copia de los mismos.

Si no existiere quórum para celebrar la reunión en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda al día siguiente, 19 de junio, en igual lugar y hora.

Los socios que, ostentando 20 acciones por lo menos, deseen asistir a ella, personalmente o representados, deberán depositar sus títulos o resguardos correspondientes, cinco días antes como mínimo, bien en las oficinas sociales o en la principal en esta población del Banco Santander Central Hispano (calle Franchy Roca, número 4), en las que, a tal efecto, se pondrán a disposición de la Entidad convocante; y los que no posean el mínimo antes señalado, podrán agruparse para alcanzarlo y nombrar un representante entre ellos para que asista a la reunión e intervenga en su nombre.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Francisco Gómez Méndez, por Productos Importados de Alimentación, Sociedad Anónima.—28.825.

COMPAÑÍA DE SEGUROS ADESLAS, S. A.

Convocatoria de junta general ordinaria de accionistas

El Presidente del Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad que éste le confirió en su sesión del 27 de marzo de 2008, convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía a celebrar en Madrid y en el domicilio social, calle del Príncipe de Vergara, número 110, el día 18 de junio de 2008, a las once horas treinta minutos, para someter al examen y aprobación de la misma, previo informe de la Presidencia, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007 (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, individuales y consolidados), así como de los informes de gestión correspondientes, todo lo cual ha sido verificado por los auditores de cuentas; aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administra-

ción, de la Comisión Ejecutiva de éste y de la Dirección de la Compañía.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las propuestas sobre aplicación del resultado y reparto de dividendo activo correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Designación de auditor para la revisión de las cuentas anuales y de los informes de gestión de la Compañía, en ambos casos individuales y consolidados.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas inscritos en el Libro Registro de acciones nominativas de la Compañía con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de su celebración.

Con independencia de los derechos sobre petición de complemento de convocatoria e información general previstos en los artículos 97 y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen el derecho específico de examinar en el domicilio social las cuentas anuales y los informes de gestión individuales y consolidados que se someterán a la aprobación de la Junta, así como los informes de auditoría sobre todo ello, pudiendo igualmente obtener de la Compañía la entrega o el envío gratuitos de estos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—José Luis Jové Vintró, Presidente del Consejo de Administración.—30.252.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía Española de Reafianzamiento, S. A. (CERSA) acuerda convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, Paseo de la Castellana, n.º 160-planta (nueva dirección de la Dirección General de Política de la PYME) para el día 25 de junio de 2008, a las 9:30 horas, en primera convocatoria o, al día siguiente, 26 de junio de 2008, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales auditadas, Informe de Gestión y Propuesta de Distribución de Resultados, correspondiente al ejercicio 2007, así como de la gestión social.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de firma auditora.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para que designe uno o varios de sus miembros, a efectos de elevar a público e inscribir los acuerdos adoptados que así lo precisen, facultándole para suscribir cuantos documentos públicos y privados sean necesarios, así como para interpretar, aplicar, ejecutar, desarrollar e, incluso, subsanar los mismos hasta su total inscripción.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el Informe de los auditores de cuentas, o a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2008.—La Secretaria del Consejo, Ana Ruiz Velilla.—27.719.

COMPLEJOS DE VINOLO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Fuenlabrada (Madrid), calle Rienda, número 4, en

primera convocatoria el día 26 de junio de 2008, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día siguiente, 27 de junio de 2008, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión. Propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Reelección de Auditor de Cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, y a obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de Auditor de cuentas, pudiendo ser la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Fuenlabrada, 6 de mayo de 2008.—Por el Consejo de Administración, José Antonio Conde Ximénez de Embum, Presidente del Consejo.—28.791.

COMPLEMENTOS INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de Complementos Industriales Sociedad Anónima, a celebrar, en primera convocatoria el día 20 de junio de 2008, a las 12 horas o, en su caso, en segunda convocatoria el día 23 de junio de 2008, a la misma hora, en el Casal del Poble del Ayuntamiento de Riells y Viabrea, de Riells-Viabrea (Girona), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Se ha requerido la asistencia de Notario Público con los efectos previstos en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Riells y Viabrea, 7 de mayo de 2008.—El Administrador único de Complementos Industriales, Sociedad Anónima, Bardises Sanjament, Sociedad Limitada, representada por Manuel León Alvarez.—28.900.

COMUNIDAD PROPIETARIOS EDIFICIO PALMERERS, 2, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con fecha 22 de abril de 2008, se convoca a la Junta general ordinaria a los señores accionistas de la sociedad a celebrar el día 27 de junio de 2008, a las veinte horas, en primera, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en el domicilio social de Maz Ilicitana, Plaza del Congreso Eucarístico, 1, de Elche, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión ordinaria celebrada el día 3 de abril de 2008.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias y Me-

moria) correspondientes al ejercicio económico 2007. Aplicación de resultados.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores.

Cuarto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Nota: Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta según lo establecido en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Elche, 22 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Varó Níguez.—28.091.

CONEZ, S. L.

Declaración de insolvencia

D.ª María Fernanda Tuñón Lázaro, Secretaría del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 170/06, dimanante del Asunto Social 281/06, a instancias de Manuel Casado Gómez, contra «Conez, S.L.», en los que con fecha 21 de abril de 2008, se ha dictado auto por el que se declara a la empresa «Conez, S.L.», con CIF número B-91061515, en situación de insolvencia provisional a fin de responder al débito de 12.456 euros de principal más otros 2.491,2 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 21 de abril de 2008.—La Secretaría Judicial, María Fernanda Tuñón Lázaro.—28.203.

CONSTRUCCIONES DOSIL Y VIEITES, S.L./UNETICE, S. L./ PROMOCIONES DOSIL Y VIEITES, S. L.

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria del Juzgado de lo Social número Dos de Santiago de Compostela (A Coruña).

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 202/06 a instancia de Benigno Fernández García y José Ramón Hermo Viturro, contra las ejecutadas «Construcciones Dosil y Vieites, Sociedad Limitada», «Unetice, Sociedad Limitada» y «Promociones Dosil y Vieites, Sociedad Limitada», por importe de 1.820,59 euros de principal y 182,06 euros de provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 9 de abril de 2008.—Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial.—28.196.

CONSTRUCCIONES GRUBAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, para el día 20 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda, si fuera necesaria, para el día 21 siguiente a la misma hora, en el domicilio social, c/ San Bernardo, 17, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio de 2007.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de información de los accionistas de acuerdo con el artículo 212, y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas respecto de los puntos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta general.

El acuerdo para la presente convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado-Asesor del Consejo de Administración.

Madrid, 26 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Feliciano Barrera Fernández.—28.367.

CONSTRUCCIONES HUTOSAN, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo de la liquidadora de la Sociedad, de fecha 28 de abril de 2008, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en Bilbao, calle Gran Vía, 38-5.º en el despacho profesional «Jesús Martín Abogados» el día 16 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 17 de junio de 2007 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por la liquidadora de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta si procede.

Derecho de información: A partir de esta convocatoria a Junta general cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la misma.

Se ruega a los accionistas la asistencia a la Junta en segunda convocatoria.

Bilbao, 28 de abril de 2008.—La Liquidadora, M.ª Belinda López Fernández.—28.862.

CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS PASCUAL, S. L.

Don Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 313/07 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, seguido a instancia de José Luis Sánchez Fernández, frente a «Construcciones y Contratas Pascual, S.L.», se ha dictado auto en fecha 15 de abril de 2008, en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por un importe total de 1.957,50 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres (Asturias), 29 de abril de 2008.—El Secretario Judicial, Joaquín Palacios Fernández.—28.192.